



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN Y CERRAMIENTO DE LAS PISTAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I".

En Ciudad Real, a dieciocho de Enero de dos mil dieciséis, a las doce horas, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la Mesa de contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.
D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal del Partido Socialista,
D^a. Rosario Roncero García-Carpintero, por el Grupo Municipal del Partido Popular,
D^a. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por el Grupo Municipal de Ganemos,
D. Pedro Jesús Fernández Aránguez, por el Grupo Municipal de Ciudadanos,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Francisco Diaz-Benito Romero, en representación de OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, resultando lo siguiente:

1.- METALÚRGICAS SOLVI, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
2.- PRIMOR DESARROLLO PROMOCIONAL, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
3.- FELIX BLANCO ESPINOSA	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
4.- PARRÓS OBRAS, S.L.U.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

5.- URBERESA PROMOTORA CONSTRUCTORA, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
6.- INPORMAN, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
7.- CARLOS ARIAS, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
8.- SEFOMA, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
9.- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
10.- PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
11.- AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
12.- KÚVICA ARQUITECTURA MODULAR, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
13.- GAROC, GRUPO DE ARQUITECTURA Y OBRA CIVIL, S.L.U.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
14.- EJOE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

15.- DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
16.- PROIMANCHA	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
17.- DAIMIEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
18.- TEDYCONS, CR., S.L.U.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
19.- OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
20.- INGENIERÍA, MANUFACTURA Y DEPORTE, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
21.- TEBASA CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS TEODORO DEL BARRIO, S.A.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
22.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
23.- CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
24.- PROYECTOS Y CONTRATAS ERGOCAN	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

25.- EQUIDES, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
26.- URVIOS	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
27.- AM ALONSO, ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
28.- CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL RAÚL SÁNCHEZ ACEVEDO	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
29.- AGLOMERADOS VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
30.- FUENCO, S.A.U.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
31.- TOMAS BRUÑA CONSTRUCCIONES, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
32.- OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
33.- CONSTRUCCIONES GRACIA CASTEJON, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
34.- ALVAC, S.A.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

35.- HUEBRAS DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
--	---

A continuación se procede a la apertura del sobre de proposición económica, resultando lo siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA
1.- METALÚRGICAS SOLVI, S.L.	122.527,57 € + IVA
2.- PRIMOR DESARROLLO PROMOCIONAL, S.L.	141.990 € + IVA
3.- FELIX BLANCO ESPINOSA	137.000 € + IVA
4.- PARRÓS OBRAS, S.L.U.	122.296,73 € + IVA
5.- URBERESA PROMOTORA CONSTRUCTORA, S.L.	154.597,83 € + IVA
6.-INPORMAN, S.L.	127. 410,95 € + IVA
7.- CARLOS ARIAS, S.L.	131.089,20 € + IVA
8.- SEFOMA, S.L.	129.808,20 € + IVA
9.- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	124.076,86 € + IVA
10.- PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L.	145.000 € + IVA
11.- AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.	177.300 € + IVA
12.- KÚVICA ARQUITECTURA MODULAR, S.L.	147.300 € + IVA
13.- GAROC, GRUPO DE ARQUITECTURA Y OBRA CIVIL, S.L.U.	158.732 € + IVA
14.- EJOC EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	139.875 € + IVA
15.- DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	144.298,41 € + IVA
16.- PROIMANCHA	119.255,00 € + IVA
17.- DAIMIEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	141.250 € + IVA
18.- TEDYCONS, CR., S.L.U.	148.453,69 € + IVA
19.-OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.	128.900 € + IVA



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

20.- INGENIERÍA, MANUFACTURA Y DEPORTE, S.L.	163.446 € + IVA
21.- TEBASA CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS TEODORO DEL BARRIO, S.A.	158.042,81 € + IVA
22.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	128.925,62 € + IVA
23.- CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	124.727,74 € + IVA
24.- PROYECTOS Y CONTRATAS ERGOCAN	155.380,03 € + IVA
25.- EQUIDESA	164.257,80 € + IVA
26.- URVIOS	132.200 € + IVA
27.- AM ALONSO, ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	132.981,66 € + IVA
28.- CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL RAÚL SÁNCHEZ ACEVEDO	118.935 € + IVA
29.- AGLOMERADOS VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	131.269,65 € + IVA
30.- FUENCO, S.A.U.	140.108,99 € + IVA
31.- TOMAS BRUÑA CONSTRUCCIONES, S.L.	125.102,43 € + IVA
32.- OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.	134.448,07 € + IVA
33.- CONSTRUCCIONES GRACIA CASTEJON, S.L.	123.047,70 € + IVA
34.- ALVAC, S.A.	113.737,50 € + IVA
35.- HUEBRAS DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	123.770,61 € + IVA

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir la totalidad de las empresas presentadas, por lo que se procede a realizar los cálculos para apreciar si alguna de las ofertas está en desproporción o anomalía.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

OFERTAS PRESENTADAS

	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	¿Baja Temeraria?
ALVAC	113.737,50	63.838,69	35,9500%	Es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL RAUL SANCHEZ ACEVEDO	118.935,00	58.641,19	33,0231%	No es Baja Temeraria
PROIMANCHA	119.255,00	58.321,19	32,8429%	No es Baja Temeraria
PARROS OBRAS, S.L.U.	122.296,73	55.279,46	31,1300%	No es Baja Temeraria
METALUGICAS SOLVI, S.L.	122.527,57	55.048,62	31,0000%	No es Baja Temeraria
GRACIA CASTEJON	123.047,70	54.528,49	30,7071%	No es Baja Temeraria
HUEBRAS DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	123.770,61	53.805,58	30,3000%	No es Baja Temeraria
PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	124.076,86	53.499,33	30,1275%	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	124.727,74	52.848,45	29,7610%	No es Baja Temeraria
TOMAS BRUÑA CONSTRUCCIONES, S.L.	125.102,43	52.473,76	29,5500%	No es Baja Temeraria
INPORMAN, S.L.	127.410,95	50.165,24	28,2500%	No es Baja Temeraria
OBRA Y VIALES GUADIANA	128.900,00	48.676,19	27,4114%	No es Baja Temeraria
VIALES Y OBRAS PUBLICAS, SA	128.925,62	48.650,57	27,3970%	No es Baja Temeraria
SEFOMA, S.L.	129.808,20	47.767,99	26,9000%	No es Baja Temeraria
CARLOS ARIAS, S.L.	131.089,20	46.486,99	26,1786%	No es Baja Temeraria
AGLOMERADOS VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	131.269,65	46.306,54	26,0770%	No es Baja Temeraria
URVIOS	132.200,00	45.376,19	25,5531%	No es Baja Temeraria
AM ALONSO, S.L.	132.981,66	44.594,53	25,1129%	No es Baja Temeraria



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

OBRAS PUBLICAS E INGENIERA CIVIL MJ. S.L.	134.448,07	43.128,12	24,2871%	No es Baja Temeraria
FELIX BLANCO ESPINOSA	137.000,00	40.576,19	22,8500%	No es Baja Temeraria
EJOC EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	139.875,00	37.701,19	21,2310%	No es Baja Temeraria
FUENCO	140.108,99	37.467,20	21,0992%	No es Baja Temeraria
DAIMIEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	141.250,00	36.326,19	20,4567%	No es Baja Temeraria
PRIMOR	141.990,00	35.586,19	20,0400%	No es Baja Temeraria
DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	144.298,41	33.277,78	18,7400%	No es Baja Temeraria
VEGA DEL GUADIANA	145.000,00	32.576,19	18,3449%	No es Baja Temeraria
KUVICA	147.300,00	30.276,19	17,0497%	No es Baja Temeraria
TEDYCONS, C.R.	148.453,69	29.122,50	16,4000%	No es Baja Temeraria
URBERESA	154.597,83	22.978,36	12,9400%	No es Baja Temeraria
PROYECTOS Y CONTRATAS ERGOCCAN	155.380,03	22.196,16	12,4995%	No es Baja Temeraria
TEBASA	158.042,81	19.533,38	11,0000%	No es Baja Temeraria
GAROC	158.732,00	18.844,19	10,6119%	No es Baja Temeraria
INGENIERIA, MANUFACTURA Y DEPORTE, S.L.	163.446,00	14.130,19	7,9573%	No es Baja Temeraria
EQUIDESIA	164.257,80	13.318,39	7,5001%	No es Baja Temeraria
AGLOMERADOS CARRION, S.A.	177.300,00	276,19	0,1555%	No es Baja Temeraria
Medias calculadas	137.472,66	40.103,53	25,99%	Media Ofertas incluidas

Porcentaje de Baja a partir del cual se considera **BAJA TEMERARIA** e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)

33,39%



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SEGUNDO.- Notificar a la empresa ALVAC, la circunstancia de la incursión de su oferta en baja desproporcionada, por lo que se le concede un plazo de 10 días para que presente la justificación necesaria de que está en condiciones técnicas y económicas de realizar el proyecto de las obras de “pavimentación y cerramiento de las pistas polideportivas cubiertas en el Polideportivo Juan Carlos I”, por el precio ofertado, según lo dispuesto en el art. 152.3 del TRLCSP.

Presentada la justificación en tiempo y forma será objeto de informe técnico a los efectos del art. 152.3 párrafo segundo del TRLCSP, para determinar si la oferta puede ser cumplida o no a satisfacción de la Administración.

En caso de que transcurra el plazo sin presentar ninguna justificación se entenderá que renuncia a la continuación en el procedimiento.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA